



## Reacción ante las nuevas medidas del Gobierno para combatir al COVID-19

### **El sistema sanitario no va a incorporar a miles de enfermeras que no sacaron plaza de especialista como asegura el Ministerio de Sanidad, la mayoría ya estaban en activo**

- **El Consejo General de Enfermería quiere matizar que la incorporación a la lucha contra la pandemia de miles de profesionales de Enfermería que no sacaron plaza de enfermero especialista como ha anunciado el ministro de Sanidad, Salvador Illa, no es exacta.**
- **A diferencia de los médicos que carecen de especialidad por no sacar una plaza en el examen MIR, los enfermeros que no consiguen su plaza de Enfermero Interno Residente (EIR) -que son la mayoría debido al exiguo número de plazas- siguen trabajando en el sistema sanitario- público y/o privado-, como enfermeros generalistas. Es decir, que esa fuerza extra compuesta por miles de profesionales que anuncia el ministro ya se encuentra actualmente luchando contra los efectos del coronavirus.**
- **Por otra parte, sobre la incorporación de estudiantes de Enfermería de cuarto curso, el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya recalca que "ya están muriendo ha fallecido una enfermera en esta crisis, y hay carencia de equipos de protección, así que esta medida sólo debe llevarse a cabo como último recurso, es decir, en caso de situación extrema y siempre con carácter voluntario para los estudiantes y garantizando en todo momento su propia seguridad y la de los pacientes y usuarios".**

**Madrid, 20 de marzo de 2020.-** Ante el último anuncio del ministro de Sanidad, Salvador Illa, que implica reforzar el sistema sanitario con retenes de profesionales sanitarios que no sacaron plaza de especialista o con estudiantes, el Consejo General de Enfermería se ve obligado a matizar el dato de enfermeras que se pueden sumar a la incansable lucha contra el COVID-19. Resulta evidente que todos los profesionales sanitarios disponibles deben incorporarse de una u otra forma a la crisis sanitaria más importante de la historia reciente. La Organización Colegial de Enfermería en su conjunto está reclutando para ponerlas al servicio de los sistemas regionales de salud y el Ministerio a tantas enfermeras como sea posible. La enfermería sigue a la vanguardia de este reto sanitario y social pese a que ya hemos sufrido un fallecimiento y muchos contagios entre las enfermeras por,



entre otros motivos, carecer de los equipos de protección necesarios para hacer frente a un agente infeccioso extremadamente contagioso. El ministro Salvador Illa ha anunciado en rueda de prensa que se sumarán a la lucha contra la pandemia casi 11.000 profesionales médicos y de Enfermería que realizaron pruebas selectivas especializadas y que, habiendo superado la puntuación, no recibieron la adjudicación de una plaza.

Sin embargo, cuando Sanidad habla de todas esas enfermeras que pasarán a engrosar el ejército sanitario contra el virus, la realidad no es la que podría pensar el receptor del mensaje. A diferencia de los médicos que carecen de especialidad por no sacar una plaza en el examen MIR, los enfermeros que no consiguen su plaza de Enfermero Interno Residente (EIR) -que son la mayoría debido al exiguo número de plazas- siguen trabajando en el sistema sanitario -público y/o privado-, como enfermeros generalistas. Es decir, que esa fuerza extra compuesta por miles de profesionales que anuncia el ministro ya se encuentra actualmente luchando contra los efectos del coronavirus. En opinión del Consejo General de Enfermería, hace falta contratar hasta la última enfermera disponible e intentar, si sus circunstancias lo permiten, se desplacen desde las zonas menos afectadas por la enfermedad COVID-19 hacia las comunidades con más casos. Incluso debería plantearse la homologación rápida de muchos profesionales extranjeros bien formados, que podrían actuar en esta crisis.

## **Estudiantes**

Lo que sí ha confirmado Illa es el llamamiento a un total de 10.200 estudiantes de Enfermería que estarían disponibles para prestar actuaciones de apoyo sanitario. Sobre este particular, el presidente de Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya recalca que "esta medida sólo debe llevarse a cabo como último recurso, es decir, en caso de situación extrema y siempre con carácter voluntario para los estudiantes y garantizando en todo momento su propia seguridad y la de los pacientes y usuarios. Otra opción que se solicita al Ministerio de Sanidad y de Universidades es que valoren la posibilidad de habilitar a los estudiantes de enfermería de 4º Curso como enfermeras graduadas, a todos los que tengan todas las asignaturas aprobadas y el 80% de las prácticas realizadas y que sus contratos se realicen como enfermeras/os graduadas y no contratos precarios, sin tener claramente definidas sus competencias.

Además, llegado este caso, sólo aceptaremos que los estudiantes ocupen puestos en los que no tengan que mantener contacto con pacientes con COVID-19, dando apoyo a profesionales enfermeros en unidades donde se preste asistencia a pacientes que no impliquen este tipo de riesgo para la salud o en otro tipo de actividades no asistenciales. Ya hemos registrado el primer fallecimiento de una compañera y no podemos exponer de forma gratuita a las jóvenes enfermeras del futuro".